

Santo Domingo, D. N.
15 de junio de 2020

IR-GG-1265

Señor

Gabriel Castro González

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ciudad.

Atención: Sr. Claudio Guzmán
Director de Participantes

Asunto: Hecho Relevante-Celebración Asamblea General Ordinaria de
Inversiones & Reservas, S.A. – Puesto de Bolsa.

Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en el artículo 241 de la Ley 249-17 y el artículo 11, de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, en su Segunda Resolución de fecha 20 de noviembre de 2015 (R-CNV-2015- 33-MV), **Inversiones & Reservas, S.A.- Puesto de Bolsa**, sociedad anónima organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, Inscrita en el Registro del Mercado de Valores como SVPB-013, tiene a bien informarle por su naturaleza de hecho relevante lo puntos conocidos por la Asamblea General Ordinaria, celebrada en fecha quince (15) del mes junio del año dos mil veinte (2020), a saber:

1. Tomar acta de la validez de la convocatoria y la existencia del quórum requerido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria;
2. Designar los miembros del Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A.- Puesto de Bolsa, conforme el Reglamento de Gobierno Corporativo que fue aprobado mediante Resolución Única del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha dos (02) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019) (R-CNMV-2019-11-MV);
3. Conocer y decidir sobre la aprobación del Manual de Políticas de Remuneración de los Miembros del Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S.A. –Puesto de Bolsa;

4. Conocer y decidir sobre la aprobación de la Política de Operaciones Con Partes Vinculadas de Inversiones & Reservas, S.A. –Puesto de Bolsa;
5. Nombrar y/o ratificar la firma de auditores externos de Inversiones & Reservas, S.A. –Puesto de Bolsa, para el año 2020;
6. Conocer de cualquier otro asunto que fuere propuesto por los accionistas, observando las formalidades previstas en los Estatutos Sociales.

Sin otro particular al respecto, se despide,

Atentamente,

Licda. Nathasha J. Paulino Tavárez
Gerente General